



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

RECURSO DE INCONFORMIDAD.

EXPEDIENTE: TEV-RIN-16/2018.

ACTOR: PARTIDO POLÍTICO
MORENA.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
COSEJO DISTRITAL ELECTORAL 04
DEL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL
ELECTORAL CON CABECERA EN
ÁLAMO TEMAPACHE, VERACRUZ.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; a veinte de agosto de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral para el Estado de Veracruz, en relación con los numerales 170 y 177 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO**, dictado el día de hoy, por la **Magistrada Claudia Díaz Tablada**, Presidenta de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las trece horas del día en que se actúa, el suscrito Notificador Auxiliar lo **NOTIFICA**, mediante cédula de notificación que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.** -----

NOTIFICADOR AUXILIAR

RUBÉN MORALES GONZÁLEZ



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

RECURSO DE INCONFORMIDAD.

EXPEDIENTE: TEV-RIN-16/2018.

ACTOR: PARTIDO POLÍTICO MORENA.

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO
DISTRITAL ELECTORAL 04 DEL
ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL
CON CABECERA EN ÁLAMO TEMAPACHE,
VERACRUZ.

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a veinte de agosto de dos mil veintiuno.

El Secretario General de Acuerdos da cuenta a la **Magistrada Claudia Díaz Tablada**, Presidenta de este órgano jurisdiccional, con copia certificada del oficio **SG-JAX-1550** y sus anexos recibidos el inmediato diecinueve en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral, por el cual, el Actuario de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación remite, entre otras, copia certificada de las constancias que integran el expediente TEV-RIN-16/2018 y TEV-RIN-16/2018-INC-1.

Con fundamento por los artículos 66, apartado B, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 416, fracciones IX y XVIII del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con el artículo 45, fracción IV, del Reglamento Interior de este organismo jurisdiccional, **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Téngase por recibida la copia certificada del oficio de cuenta misma que, junto con el original del presente acuerdo, se ordena agregar al expediente en que se actúa, para que obre como corresponda. Asimismo, se tiene por recibida la copia certificada de los expedientes TEV-RIN-16/2018 y TEV-RIN-16/2018-INC-1.

SEGUNDO. Hecho lo anterior y en el momento procesal oportuno, remítase la copia certificada de los expedientes TEV-RIN-16/2018 y TEV-RIN-16/2018-INC-1 al Archivo Judicial de este Tribunal Electoral.

NOTIFÍQUESE, por **estrados**; y hágase del conocimiento público en la página de internet de este organismo jurisdiccional: <http://www.teever.gob.mx/>.

Así lo acordó y firma la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Veracruz, con sede en esta ciudad, ante el Secretario General de Acuerdos, con quien actúa y da fe. **CONSTE.**



SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

Jesús Pablo García Utrera

